



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

ESTATAL
FEDERAL
AVISOS

Indice en la página número 28

TOMO CLXI
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 20
LUNES 9 DE MARZO DE 1998



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

ACUERDO DE REGULARIZACION NUMERO 10-RT-023-97 DE LOS DESARROLLOS TURISTICOS "PARAISO KINO" Y "LAS FUENTES", LOCALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, C. LIC. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA, CON LA INTERVENCION DEL SECRETARIO DE GOBIERNO, C. LIC. ROBERTO SANCHEZ CEREZO Y DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA C. ING. VERNON PEREZ RUBIO ARTEE, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL EJECUTIVO" Y POR LA OTRA PARTE EL C. ARTURO VIDAL NORIEGA, A QUIEN SE LE DENOMINARA "EL DESARROLLADOR" PARA LOS EFECTOS DE ESTE ACUERDO, MISMO QUE SE SUJETA AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

A N T E C E D E N T E S

PRIMERO.- Ambas partes declaran que el presente Acuerdo de Regularización lo celebran con fundamento en las disposiciones contenidas en la Ley número 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, y demás legislación aplicable.

SEGUNDO.- El C. Arturo Vidal Noriega, manifiesta que es dueño en pleno dominio y posesión de un terreno con superficie de 95-19-10 Hectáreas, ubicado dentro del fundo legal de la Comisaría de Bahía Kino, del Municipio de Hermosillo, Sonora, según lo acredita mediante la escritura pública número 13,579, Volumen 195 pasada ante la fe del Lic. Rodolfo Montes de Oca Armstrong, Notario Público número 39, en ejercicio en la ciudad de Hermosillo, Sonora, el día 4 de Marzo de 1991, e inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de ese Distrito bajo el número 180,722 de la Sección I Volumen 320 con fecha 28 de Octubre de 1991, y Certificado de Gravámenes Número 33,890 emitido por la oficina registral correspondiente. Tanto la escritura pública mencionada como el certificado se anexan al presente Acuerdo para los efectos que procedan, como anexos 1 y 2.

TERCERO.- "El Desarrollador" declara que dentro de dicha propiedad se ubica parcialmente el fraccionamiento "Paraíso Kino", autorizado por El Ejecutivo del Estado mediante convenios de fechas 10 de Mayo de 1971 y 14 de Noviembre de 1973, publicados en los boletines del Gobierno del Estado con números 35 y 49 de fechas 1º de Mayo de 1976 y 19 de Diciembre de 1973 respectivamente.

Que dentro del mismo polígono de referencia se encuentra también el fraccionamiento "Las Fuentes", autorizado por El Ejecutivo del Estado mediante convenio de fecha 14 de Noviembre de 1973, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado con número 50 de fecha 22 de Diciembre de 1973. Copias de los mencionados documentos se anexan al presente Acuerdo bajo el número 3.

CUARTO.- Declara "El Desarrollador" que el predio adquirido presenta la traza de calles, manzanas y lotes originalmente autorizada para este predio y con la obra de urbanización correspondiente parcialmente realizada, por lo que solicitó ante la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, la regularización del desarrollo realizado en el terreno enunciado en el antecedente Segundo de éste mismo documento.

QUINTO.- Se anexan como parte integrante del presente Acuerdo, la siguiente documentación:

- A).- Escritura Pública que ampara la propiedad del terreno, como anexo número 1.
- B).- Carta de Libertad de Gravamen del predio que nos ocupa, bajo el anexo número 2.
- C).- Copia de los boletines oficiales de autorización, como anexo 3.
- D).- Plano de polígono del predio, como anexo número 4.
- E).- Plano de Lotificación en el que se señalan superficies, medidas y colindancias de manzanas y lotes, cuadro de usos del suelo y secciones viales, como anexo número 5.



F).- Presupuesto de rehabilitación de las obras de urbanización, como anexo número 6.

CONSIDERANDOS:

- 1.- Que los desarrollos turísticos "Paraiso Kino" y "Las Fuentes", son una inversión en proceso.
- 2.- Que la regularización de dichos desarrollos turísticos conlleva grandes beneficios, ya que su existencia se debe a la demanda de espacios recreativos en la región, asegurándose con esta regularización la promoción de inversión en el área.
- 3.- Que una vez regularizada la situación de los desarrollos turísticos "Paraiso Kino" y "Las Fuentes", se procederá a la entrega-recepción de las obras de urbanización a los organismos operadores, para su integración a las redes urbanas existentes.
- 4.- Que los conceptos concernientes a donación al Estado fueron cubiertos según se estableció en su momento con las autoridades correspondientes.

Como consecuencia del análisis anterior y en respuesta a la solicitud de regularización de los desarrollos turísticos "Paraiso Kino" y "Las Fuentes", del Municipio de Hermosillo, Sonora; "El Ejecutivo" resuelve celebrar el presente Acuerdo conforme al contenido de las siguientes

C L A U S U L A S

PRIMERA.- Se autoriza a "El Desarrollador" la regularización de los desarrollos turísticos "Paraiso Kino" y "Las Fuentes", como dos etapas, de conformidad con el plano y los documentos que presentó ante la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología y de acuerdo con lo establecido en la Ley No. 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora.

SEGUNDA.- Con objeto de dejar constancia de los desarrollos que se están regularizando mediante este acto, se citan enseguida los datos numéricos de manzanas, lotes y áreas que integran los desarrollos turísticos "Paraiso Kino" y "Las Fuentes", como dos etapas, así como el cuadro de usos del suelo para cada una de ellas, conforme a lo que reporta "El Desarrollador". Si por alguna causa éstos datos necesitan modificarse, "El Desarrollador" se dirigirá oportunamente a la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, exponiendo las causas y definiendo el cambio cuya autorización solo se dará a juicio de ésta Secretaría, si procede, de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.

RELACION DE AREAS, ETAPA "PARAISO KINO"

No. DE MANZANA	DEL LOTE AL LOTE	No. DE LOTES	SUPERFICIE VENDIBLE (M2.)
1	1 al 39	39	19,969.30
2	1 al 34	34	16,585.71
4	1 al 4	4	3,038.80
6	1 al 20	20	8,623.13
10	14 al 29	16	26,066.90
12	1 al 20	20	9,588.25
13	1 al 14	14	6,413.24
16	1 al 5	5	1,637.50
17	26 al 33 y 51 AL 57	15	5,781.28
18	1 al 9	9	3,739.70
19	1 al 11	11	3,912.50
20	1 al 22	22	8,205.00
21	1 al 18	18	7,056.25
SUMAS		227	120,617.54

RELACION DE AREAS, ETAPA "LAS FUENTES"

No. DE MANZANA	DEL LOTE AL LOTE	No. DE LOTES	SUPERFICIE VENDIBLE (M2.)
1	1 al 13	13	6,260.99
2	1 al 10	10	3,529.25
3	1 al 16	16	6,581.76
4	1 al 9	9	3,493.71
5	1 al 8	8	2,603.39
6	1 al 17	17	5,379.64
7	1 al 15	15	5,679.74
8	6 al 31	26	11,871.50
SUMAS		114	45,399.98

USOS DEL SUELO GENERAL

AREA VENDIBLE HABITACIONAL-----	166,017.42 M2.
AREA DE VIALIDAD-----	39,822.06 M2.
AREA DE RESERVA-----	<u>746,070.97 M2.</u>
AREA TOTAL DEL POLIGONO-----	951,910.45 M2.

NUMERO TOTAL DE LOTES VENDIBLES : 341

TERCERA.- "El Desarrollador" cede gratuitamente al H. Ayuntamiento de Hermosillo las áreas que ocupan las calles y avenidas junto con el mobiliario y equipo con que se les haya dotado en los desarrollos turísticos "Paraiso Kino" y "Las Fuentes" de Bahía Kino, de acuerdo al plano de lotificación presentado; debiéndose conservar siempre todas las partes de la urbanización con los usos asignados en éste Acuerdo, mismos que podrán modificarse por "El Ejecutivo" cuando existan razones de interés social que así lo justifiquen.

CUARTA.- "El Desarrollador" se obliga a rehabilitar por su cuenta las obras de urbanización a la fecha de firma del presente Acuerdo, consistentes en red y tomas de agua potable, electrificación y alumbrado público, pavimento en calles y la nomenclatura de las calles y señalamientos viales de acuerdo a las normas vigentes.

QUINTA.- "El Desarrollador" conviene y se obliga a terminar la rehabilitación de las obras de urbanización a que se refiere la Cláusula Cuarta, en un plazo no mayor de dieciocho meses contados a partir de la firma del presente instrumento para la Etapa Paraiso Kino y treinta y seis meses para la Etapa Las Fuentes.

SEXTA.- Si por causas de fuerza mayor o caso fortuito, "El Desarrollador" no termina la rehabilitación de las obras de urbanización según lo estipulado en la Cláusula Quinta, deberá notificarlo a la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, a cuyo juicio quedará el otorgar o negar la ampliación del plazo establecido.

SEPTIMA.- En cumplimiento a lo establecido por los Artículos 95 Y 7º Transitorio de la Ley Número 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora y 219, 289 y 326 de la Ley de Hacienda en el Estado, "El Desarrollador" deberá cubrir a la Secretaría de Finanzas del Estado, la cantidad de \$ 641.93----- (SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS, 93/100 M. N.), por concepto de pagos de derechos por revisión de documentación, autorización y supervisión de obras de urbanización del desarrollo turístico que se regulariza, conforme a la siguiente:

L I Q U I D A C I O N :

ARTICULO	CONCEPTO	CANTIDAD	PPTO. OBRAS DE URB.	IMPORTE
326/11-1	DOCUMENTACION Y AUTORIZACION DE DESARROLLOS.	0.002	111,532.00	223.08
326/11-2	DERECHOS DE SUPERVISION DE OBRAS DE URBANIZACION.	0.003	111,532.00	334.80
			SUMA:	\$ 558.20
(SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS, 20/100 M. N.)				

El pago señalado en la presente liquidación deberá de hacerse ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado a la cuenta No. 431-19-01 (7) **Derechos por Servicios Prestados por la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología.**

El siguiente pago se calcula con base en el monto marcado por la liquidación anterior, que son los servicios prestados por la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología:

ARTICULO	CONCEPTO	CANTIDAD	SERVICIOS PRESTADOS POR S. I. U. E.	IMPORTE
289	PARA EL CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACION DE LA OBRA PUBLICA.	15%	558.20	\$83.73
(SON: OCHENTA Y TRES PESOS, 73/100 M. N.)				

Este pago deberá de realizarse ante la Secretaría de Finanzas de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Hacienda del Estado de Sonora.

La Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología no podrá otorgar a "El Desarrollador" autorización de venta de los lotes si esta no le acredita previamente haber efectuado la liquidación mencionada en los párrafos anteriores.

NOVENA.- Ambas partes convienen en que, para que "El Desarrollador" pueda proceder a la enajenación de los lotes de cualquiera de las dos etapas que integran este desarrollo, deberá recabar previamente la autorización de la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, quien solo podrá otorgarla si este acredita:

I).- El Boletín Oficial del Gobierno del Estado donde aparezca publicado el Acuerdo de Regularización de los desarrollos que nos ocupan, así como la constancia de haberse inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio Correspondiente.

II).- El comprobante de pago de la tabla de liquidación descrita en la Cláusula Séptima.

III).- Haber concluido satisfactoria y totalmente la rehabilitación de las obras de urbanización a que se refiere la Cláusula Cuarta para la etapa que se trate, o bien, si "El Desarrollador" acredita previamente haber depositado ante la Secretaría de Finanzas y a satisfacción de esta, garantía real o fianza por la cantidad que garantice la terminación de las obras de urbanización faltantes para esa etapa, importe que será cuantificado en su momento por la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, más un 50% (cincuenta por ciento) del mismo y que servirá para garantizar la terminación de las obras y el pago de la pena convencional, debiendo expresarse textualmente en la póliza de fianza, que el término de la garantía concluirá hasta que hayan sido debidamente terminadas y recibidas las obras de urbanización garantizadas y solo podrá ser cancelada a solicitud de la Secretaría de Finanzas del Estado de Sonora.

DECIMA.- "El Desarrollador" se obliga a mantener y conservar por su cuenta y costo las obras de urbanización que vayan quedando rehabilitadas, así como el pago del alumbrado público que el propio desarrollo demande, en tanto no se levante "EL ACTA DE TERMINACION" a que se refiere la cláusula Décima Segunda del presente convenio.

DECIMA PRIMERA.- Cuando "El Desarrollador" haya concluido la rehabilitación de las obras de urbanización previstas por este Convenio, deberá dar aviso de terminación mediante escrito que dirigirá a la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología.



Al aviso mencionado en el párrafo anterior, "El Desarrollador" deberá anexar los siguientes documentos:

- a).- Certificado o Acta de Aceptación expedida por el organismo operador de agua potable y alcantarillado de Hermosillo, en lo que se refiere a la introducción de agua potable del desarrollo que nos ocupa.
- b).- Certificado o Acta de Aceptación expedida por la dependencia competente de la Comisión Federal de Electricidad relativa a los trabajos de electrificación.
- c).- Certificado o Acta de Aceptación expedida por el H. Ayuntamiento de Hermosillo, en lo que corresponde a las obras de trazo, apertura de calles, pavimento, alumbrado público, nomenclatura de calles y señalamiento de tránsito.

DECIMA SEGUNDA.- Ambas partes convienen que cuando "El Desarrollador" haya cumplido con las estipulaciones pactadas en la Cláusula Décima Primera de este instrumento, "EL EJECUTIVO" expedirá por conducto de la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, la correspondiente "ACTA DE TERMINACION" de las obras de urbanización autorizadas mediante el presente convenio.

Para este efecto, la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología deberá efectuar una inspección técnica exhaustiva de las obras debiéndose citar previamente a "El Desarrollador" a fin de que este pueda hacer valer sus derechos en el desahogo de la diligencia respectiva.

DECIMA TERCERA.- Ambas partes convienen en que "EL EJECUTIVO" podrá en todo tiempo, por conducto de la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, vigilar mediante inspección y supervisión el cumplimiento del presente Convenio en lo que se refiere a la ejecución de las obras rehabilitación de las obras de urbanización, pudiendo hacerle a "EL DESARROLLADOR" las observaciones que juzgue pertinentes o incluso, disponer la suspensión de los trabajos cuando considere que éstos no se ajustan a las especificaciones autorizadas.

DECIMA CUARTA.- En cumplimiento de las prevenciones contenidas en los Artículos 137 y 138 de la Ley No. 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, "El Desarrollador", se obliga a ordenar por su cuenta la publicación del presente Convenio en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y a inscribirlo en las Oficinas del Registro Público de La Propiedad y de Comercio del distrito judicial correspondiente.

DECIMA QUINTA.- En caso de que "El Desarrollador" incumpla una o más de las obligaciones establecidas a su cargo en el presente Convenio o derivadas de la Ley, "EL EJECUTIVO" podrá declarar la rescisión del presente instrumento en forma unilateral y administrativamente, ejerciendo las facultades que le confieren las leyes en vigor sobre la materia.

DECIMA SEXTA.- En caso de inconformidad por parte de "El Desarrollador" con la rescisión declarada en los términos de la cláusula inmediata anterior, "EL EJECUTIVO" y "El Desarrollador" se someterán en forma voluntaria a la competencia y jurisdicción del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sonora, quien con plenitud de jurisdicción podrá resolver la controversia aplicando en lo conducente las disposiciones del Título III de la Ley No. 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora.

L E I D O que fue el presente Acuerdo y enterados el alcance y fuerza legal del mismo, ambas partes lo ratifican y firman en seis ejemplares en la ciudad de Hermosillo, Sonora a los 17 días del mes de Octubre de 1997.- **POR " EL EJECUTIVO "- EL GOBERNADOR DEL ESTADO.- LIC. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- LIC. ROBERTO SANCHEZ CEREZO.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA.- ING. VERNON PEREZ RUBIO ARTEE.- RUBRICA.- POR " EL DESARROLLADOR "- C. ARTURO VIDAL NORIEGA.- RUBRICA.-**
E16 20

ACUERDO DE REGULARIZACION NUMERO 10-RT-023-97 DEL DESARROLLO TURISTICO " PARAISO KINO ", DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

A LA SEÑORA **EVANGELINA VALENZUELA**, QUIEN MANTIENE LA EXPECTATIVA DE DERECHO PARA SUCEDER A **ILDEFONSO VALENZUELA MATUZ**, EN SUS DERECHOS AGRARIOS EN EL POBLADO "BATAcosa", MUNICIPIO DE QUIRIEGO, SONORA.

En cumplimiento al proveído de fecha veintiocho de enero de mil novecientos noventa y ocho, dictado en el expediente agrario número 031/98 y con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se le emplaza por medio de edictos, para que ocurran a este Tribunal Unitario Agrario del Distrito Treinta y Cinco, ubicado en Calle Cinco de Febrero número 120 Sur, Colonia Centro, de esta ciudad, a deducir sus derechos en la audiencia que tendrá lugar **A LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO,** y presentar sus pruebas, apercibidos que de no comparecer se podrá tener por ciertas las afirmaciones de la parte actora y deberán señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, pues de lo contrario se les practicarán en los estrados de este Tribunal, en términos de los artículos 170, 173, 178, 180 y 185, fracción V de la Ley Agraria.

PUBLICACION QUE SE HACE POR DOS VECES EN EL TERMINO DE DIEZ DIAS.

Ciudad Obregón, Sonora, a veintiocho de enero de mil novecientos noventa y ocho.-

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 35.- CD. OBREGON, SON. - EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO TREINTA Y CINCO.- LIC. SALVADOR PEREZ GONZALEZ.- RUBRICA.-

F12 20 22

**JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES**

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. JESUS GOMEZ CERVANTES.- PRESENTE.- EXPEDIENTE 698/97, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN SU CONTRA ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ DICTO AUTO CON FECHA TRES DE NOVIEMBRE PRESENTE AÑO MEDIANTE EL CUAL MANDO EMPLAZARLO ESTE CONDUCTO EN VIRTUD IGNORARSE SU DOMICILIO, QUE EN PARTE CONDUCENTE DICE; VISTO EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASI COMO ANEXOS DE CUENTA, SE TIENE POR PRESENTADO AL C. WALTERIO GABRIEL BECERRIL RUIZ, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL AMPLISIMO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A DE C.V., COMO SE ACREDITA CON LA DOCUMENTAL PUBLICA QUE SE ACOMPAÑA. DEMANDANDO EN LA VIA ORDINARIA MERCANTIL AL C. JESUS GOMEZ CERVANTES, DE QUIEN RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS INCISOS 1), 2), 3), 4), 5), 6) Y 7) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA QUE SE ATIENDE, HACIENDO PARA LOS EFECTOS UNA SERIE DE MANIFESTACIONES DE HECHO Y CONCEPTO DE DERECHO QUE ESTIMO APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO; EN CONSECUENCIA, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 1070 Y 1396 DEL CODIGO DE COMERCIO EN VIGOR, HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA. ASIMISMO, PARA QUE DICHO DEMANDADO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO EN VIGOR; EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL LOCAL, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- LO QUE COMUNICO A USTED

ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO EN VIAS DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 25 DE 1998.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA LILIA SOTO WILLIAMS.- RUBRICA.-
A573 19 20 21

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA
EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- SEGUNDA ALMONEDA.- EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 664/93, PROMOVIDO JORGE LAMADRID PERAZA CONTRA JAVIER NEVAREZ. ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE BIEN: FINCA CONSTRUIDA EN LOTE UNO MANZANA 046 ZONA 06, SUPERFICIE 405.00 METROS CUADRADOS, UBICADA ENTRE CALLES 23 Y 24 AVENIDAS 24 Y 25 CALLEJON NUMERO 2463 DE AGUA PRIETA, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE, 17.50 METROS CON CALLEJON SIN NOMBRE; SURESTE, 23.06 METROS CON LOTE DOS; SUROESTE, 17.60 METROS LOTE 4; NOROESTE, 23.10 METROS CON CALLEJON SIN NOMBRE. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD DE: \$60,000.00 PESOS FIJADA AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD, CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO POR TRATARSE SEGUNDA ALMONEDA, FIJANDOSE FECHA REMATE DIEZ HORAS 27 DE MARZO PROXIMO.- C. SECRETARIA RAMO CIVIL.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.-
A574 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 903/95, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. HECTOR IGNACIO VILLA LARRIVA, EN CONTRA DEL C. BALTAZAR LARA CANO. SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS BIENES INMUEBLES EMBARGADOS EN AUTOS, SEÑALANDOSE PARA SU DESAHOGO LAS NUEVE TREINTA HORAS DEL DIA VEINTISEIS DEL MES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. LOTE NUMERO TRES (3) MANZANA NUMERO 987-B DEL FUNDO LEGAL UBICADO EN LA AVENIDA COAHUILA "A" ENTRE LAS CALLES SEGUNDA Y TERCERA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 524.00 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 21.90 METROS CON LOTE 08; AL SUR, EN 21.80 METROS CON AVENIDA COAHUILA "A"; AL ESTE, 24.10 METROS CON LOTE 02; AL OESTE, 23.90 METROS CON LOTE 04. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALUADO POR LA CANTIDAD DE: \$59,100.00 PESOS M.N. (SON: CINCUENTA Y NUEVE MIL CIEEN

Nº 20

PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- LOTE NUMERO 12 DE LA MANZANA 716-B DENTRO FUNDO LEGAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS R.C., UBICADO EN AVENIDA CHIHUAHUA ENTRE LAS CALLES 26 Y 27 DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 465.00 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 20.95 METROS CON AVENIDA CHIHUAHUA; AL SUR, 20.45 METROS CON LOTE 05; AL OESTE, EN 22.5 METROS CON LOTE 13; AL OESTE(SIC) EN 22.50 METROS CON LOTE 11. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, POR LA CANTIDAD DE: \$59,100.00 PESOS M.N. (SON: CINCUENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO DE DICHS BIENES.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, FEBRERO 9 DE 1998.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-
A581 19 20 21

.....

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 1629/96, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. JOSE MARIA ZEPEDA GARCIA EN CONTRA DE DAE YANG, S.A. DE C.V. Y DYMEX CO. U. S.A. SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS BIENES MUEBLES EMBARGADOS EN AUTOS, SEÑALANDOSE PARA SU DESAHOGO LAS DOCE TREINTA HORAS DEL DIA DIECISEIS DEL MES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. DESCRIPCION DEL VEHICULO: MARCA FORD, TIPO VAN, MODELO 1996, LINEA ECONOLINE 150, NUMERO DE SERIE IFDEE14H3THA67187, PLACAS DE CIRCULACION NLM758 DE ARIZONA EUA, MILLAS RECORRIDAS 10,000 COLOR BLANCA CON FRANJAS VERDES.- UN APARATO DE REFRIGERACION CENTRAL TIPO COMERCIAL, MARCA YORK INTERNACIONAL CORP, MODELO NUMERO D2CE180A25C, SERIE NUMERO NDEM042438 UNIT SUPRY 208/230-3 PH-60HZ, CONTROL DE CIRCUITO 75VA.- UN APARATO DE REFRIGERACION CENTRAL TIPO COMERCIAL MARCA YORK INTERNACIONAL CORP. MODELO NUMERO D2CE180A25L, SERIE NUMERO NDEM042435 UNIT SUPRY 208/230-3PH-60HZ.- SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO DE DICHS BIENES A REMATE, SIENDO LA CANTIDAD DE: \$183,000.00 (SON: CIENTO OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, FEBRERO 2 DE 1998.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-
A582 19 20 21

.....

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 948/94, PROMOVIDO POR BANCRECER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DEL GRUPO FINANCIERO BANCRECER EN CONTRA DE RUBEN LEYVA CASTRO, FIJANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE MARZO DE 1998, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 10 MANZANA I311-B, SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS PROPIEDAD DE RUBEN LEYVA CASTRO, INSCRITO BAJO EL NUMERO 3949 VOLUMEN XIII, SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS DE FECHA 15 DE ENERO DE 1983, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA. ESTE INMUEBLE SE SUBDIVIDIO EN DOS FRACCIONES, LOTE 10 Y LOTE 19, CONSTRUYENDOSE UNA CASA HABITACION EN CADA UNO DE ELLOS. LOTE 10 SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA CALLE MERIDA NUMERO 616 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL DEL BOSQUE DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: NORESTE, EN 10.00 METROS CON AVENIDA MERIDA B.; SUROESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 3; SURESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 20; NOROESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 19. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$169,400.00 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- LOTE 19 SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA CALLE MERIDA NUMERO 614 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL DEL BOSQUE DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: NORESTE, EN 10.00 METROS CON AVENIDA MERIDA B.; SUROESTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 12; SURESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 10; NOROESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 9. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$530,275.00 (QUINIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 19 DE 1997(SIC).- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL. RUBRICA.-
A583 19 20 21

.....

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA

ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 4925/93, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO G.B.M., ATLANTICO, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE MARCO ANTONIO CABRAL BRACAMONTES Y NORMA MICAELA CRUZ DE LA ROSA DE CABRAL, FIJANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA 17 DE MARZO DE 1998 TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MANZANA 16-E CUARTEL CRUZ GALVEZ, SUPERFICIE DE 500.00 METROS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 12.50 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; SUR, EN 12.50 METROS CON CALLE PANTEON HOY AVENIDA SAN LUIS POTOSI; ESTE, EN 40.00 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL GOMEZ; OESTE, EN 40.00 METROS CON CALLE REFUGIO HERNANDEZ. INMUEBLE PROPIEDAD DE MARCO ANTONIO CABRAL BRACAMONTES, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 99833 VOLUMEN 181 DE LA SECCION I. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$255,600.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 16 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-
A584 19 20 21

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
C.C. JOSE FRANCISCO SANCHEZ MOLINA Y ANA CELIA GARCIA RASCON DE SANCHEZ.- PRESENTE.- EXPEDIENTE 767/97 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN SU CONTRA ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO EMPLAZARLOS ESTE CONDUCTO EN VIRTUD IGNORARSE SU DOMICILIO, HACIENDOLES SABER: A).- QUE SE LES RECLAMAN PAGO SIGUIENTES PRESTACIONES: 1).- \$58,000.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) CONCEPTO SUERTE PRINCIPAL POR CAPITAL EJERCIDO E INSOLUTO A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., DERIVADO DE APERTURA DE CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA FUNDATORIO DEMANDA.- 2).- \$32,583.82 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 82/100 M.N.), CONCEPTO INTERESES NORMALES U ORDINARIOS CAUSADOS Y NO CUBIERTOS, GENERADOS POR SALDOS INSOLUTOS CAPITAL DEL 15 DICIEMBRE 1992 AL 14 AGOSTO 1996 EN QUE FUE DADO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE PLAZO PARA PAGO DEL ADEUDO QUE SE RECLAMA, CALCULADOS, REGISTRADOS Y CONTABILIZADOS CONFORME TASA NORMAL U ORDINARIA ESTIPULADA CLAUSULAS PRIMERA Y QUINTA, CONTRATO ORIGINAL CONFORME DESGLOSE DE ELLOS EN ESTADO CUENTA CERTIFICADO.- 3).- \$29,754.71

(VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 71/100 M.N.) CONCEPTO INTERESES MORATORIOS CAUSADOS Y NO CUBIERTOS GENERADOS POR IMPORTES MENSUALIDADES VENCIDAS Y NO PAGADAS DEL 14 OCTUBRE 1993 AL 14 AGOSTO 1996, CALCULADOS, REGISTRADOS Y CONTABILIZADOS CONFORME TASA MORATORIA PACTADA CLAUSULA QUINTA INCISO B) CONTRATO BASE DE ACCION, SEGUN DESGLOSE DE ELLOS EN ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO.- 4).- INTERESES MORATORIOS QUE EXPRESADO CAPITAL INSOLUTO HAYA GENERADO PARTIR DIA SIGUIENTE 14 AGOSTO 1996 Y QUE CONTINUEN GENERANDOSE HASTA TOTAL SOLUCION ADEUDO, CONFORME TASA MORATORIA ESTABLECIDA INCISO E) REFERIDA CLAUSULA QUINTA CONTRATO ORIGINAL.- 5).- \$1,667.52 (UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 52/100 M.N.) CONCEPTO PRIMAS SEGURO VIDA, INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE Y DAÑOS CUBIERTAS POR BANCO, HASTA 14 AGOSTO DE 1996 EN TERMINOS CLAUSULA DECIMA PLURICITADO CONTRATO, ASI COMO PRIMAS CUBIERTAS PARTIR DIA SIGUIENTE EXPRESADA FECHA Y QUE CONTINUE CUBRIENDO HASTA TOTAL SOLUCION ADEUDO.- 6).- \$88,380.39 (OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 39/100 M.N.) CONCEPTO COMISION PREPAGO DERIVADA DE VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL PLAZO PARA PAGO DE CREDITO, TERMINOS DE CLAUSULAS DECIMA SEGUNDA Y DECIMA TERCERA DEL CONTRATO CITADO.- 7).- GASTOS Y COSTAS DE JUICIO ORIGENEN MOTIVO PRESENTE JUICIO.- B).- QUE TIENEN CUARENTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA INTERPUESTA CONTRA SUYA Y Oponer LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN, ASI COMO PARA SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD, APERCIBIDOS NO HACER ASI LAS SUBSIGUIENTES Y AUN PERSONALES SE LES HARAN CONFORME A DERECHO.- C).- QUE COPIAS DE DEMANDA Y DOCUMENTOS ANEXOS QUEDAN SU DISPOSICION SECRETARIA PRIMERA JUZGADO. LO COMUNICO A USTEDES ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO EN VIAS DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 10 DE 1998.- LA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.-
A585 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
C.C. OCTAVIO HECTOR SERRANO GARCIA Y MIRNA LORENIA FIGUEROA ACOSTA DE SERRANO.- PRESENTE.- EXPEDIENTE 3023/96, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN SU CONTRA ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO EMPLAZARLOS ESTE CONDUCTO EN VIRTUD

IGNORARSE SU DOMICILIO, HACIENDOLES SABER: A).- QUE SE LES RECLAMAN PAGO SIGUIENTES PRESTACIONES: 1).- \$90,041.28 (NOVENTA MIL CUARENTA Y UN PESOS 28/100 M.N.) CONCEPTO SUERTE PRINCIPAL POR CAPITAL EJERCIDO E INSOLUTO A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., DERIVADO DE APERTURA DE CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA FUNDATORIO DEMANDA.- 2).- \$15,928.47 (QUINCE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 47/100 M.N.) CONCEPTO INTERESES NORMALES U ORDINARIOS CAUSADOS Y NO CUBIERTOS, GENERADOS POR SALDOS INSOLUTOS CAPITAL DEL 08 ENERO 1991 AL 26 AGOSTO 1996 EN QUE FUE DADO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE PLAZO PARA PAGO DEL ADEUDO QUE SE RECLAMA, CALCULADOS, REGISTRADOS Y CONTABILIZADOS CONFORME TASA NORMAL U ORDINARIA VARIABLE ESTIPULADA CLAUSULA SEPTIMA CONTRATO ORIGINAL, CONFORME DESGLOSE DE ELLOS EN ESTADO CUENTA CERTIFICADO.- 3).- \$31,568.76 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 76/100 M.N.) CONCEPTO INTERESES MORATORIOS CAUSADOS Y NO CUBIERTOS GENERADOS POR IMPORTES MENSUALIDADES VENCIDAS Y NO PAGADAS DEL 28 FEBRERO 1994 AL 26 AGOSTO 1996, CALCULADOS REGISTRADOS Y CONTABILIZADOS CONFORME TASA MORATORIA VARIABLE PACTADA CLAUSULA OCTAVA CONTRATO BASE DE ACCION, SEGUN DESGLOSE DE ELLOS EN ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO.- 4).- INTERESES MORATORIOS QUE EXPRESADO CAPITAL INSOLUTO HAYA GENERADO PARTIR 26 AGOSTO 1996 Y QUE CONTINUEN GENERANDOSE HASTA TOTAL SOLUCION ADEUDO, CONFORME TASA MORATORIA VARIABLE ESTABLECIDA CLAUSULA OCTAVA CONTRATO BASE.- 5).- GASTOS Y COSTAS DE JUICIO ORIGENEN MOTIVO PRESENTE JUICIO.- 6).- EN CASO OMITIR CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO TALES PRESTACIONES DENTRO PLAZO CONCEDA SENTENCIA DEFINITIVA, ORDEN SE LES EMBARGUEN BIENES SU PROPIEDAD BASTEN CUBRIR DICHAS PRESTACIONES ENTRE ELLOS EL HIPOTECADO FAVOR DEL BANCO, ASI COMO MANDATO SE HAGA TRANCE Y REMATE DICHOS BIENES Y CON PRODUCTO PAGO PREFERENTE AL BANCO DE REPETIDAS PRESTACIONES.- B).- QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA INTERPUESTA CONTRA SUYA Y Oponer LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN, ASI COMO PARA SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD, APERCIBIDOS NO HACERLO ASI LAS SUBSIGUIENTES Y AUN PERSONALES SE LES HARAN CONFORME A DERECHO.- C).- QUE COPIAS DEMANDA Y DOCUMENTOS ANEXOS QUEDAN SU DISPOSICION SECRETARIA PRIMERA JUZGADO.- LO COMUNICO A USTEDES ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO EN

VIAS DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA. FEBRERO 4 DE 1998.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC FRANCISCO GARCIA CADENA. RUBRICA.-
A586 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 998/95, RELATIVO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA JESUS ESPINOZA CORDOVA Y GUADALUPE LOPEZ NIEBLAS, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360017370032, UBICADO LOTE 32 MANZANA 15 CUARTEL FRACCIONAMIENTO TERRANOVA DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, LOCALIZADA EN CALLE PALOMA NUMERO 109 ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 117.06 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.67 METROS CON CALLE PALOMA; AL SUR, EN 6.67 METROS CON LOTE 21; AL ESTE, EN 17.55 METROS CON LOTE 33; Y AL OESTE, EN 17.55 METROS CON LOTE 31. VALOR: \$81,600.00 (OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DIEZ HORAS DIECISIETE ABRIL PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD ANTES ANOTADA Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 13 DE 1998.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A587 19 20 21

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2017/95, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA SERVICIOS Y EQUIPOS ERG, S.A. DE C.V., ESTEBAN REGALADO GONZALEZ Y SUSANA DEL VALLE URRUTIA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: TERRENO Y CONSTRUCCIONES CONSISTENTES EN OFICINAS, BODEGA, TEJABAN TIPO COBERTIZO, TEJABAN CON PISO DE CONCRETO, SIN PISO DE CONCRETO, LOCALIZADO EN FRACCION DE LOTE 1 DE LA SUBDIVISION DE LOS LOTES 39 Y 40 DE LA MANZANA 104 DEL VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, CON SUPERFICIE DE 6085.44 METROS CUADRADOS, SIGUIENTE LOCALIZACION: PARTIENDO DEL CRUCE DE LAS LINEAS CENTRALES DE LAS CALLES 100 Y 4 CON RUMBO OESTE FRANCO SE

MIDEN 415.80 METROS; DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE FRANCO SE MIDEN 475.50 METROS PARA LLEGAR AL VERTICE NUMERO 3 DEL PLANO; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S77°47'W SE MIDEN 167.94 METROS PARA LLEGAR AL VERTICE NUMERO 2; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S21°38'E SE MIDEN 289.43 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DEL POLIGONO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE; DE ESTE PUNTO CON EL MISMO RUMBO S21°38'E SE MIDEN 157.81 METROS Y COLINDA CON ZONA DE PROTECCION DEL CANAL PRINCIPAL BAJO; DE ESTE PUNTO CON RUMBO N67°32'W SE MIDEN 53.44 METROS Y COLINDA CON CARRETERA A PROVIDENCIA; DE ESTE PUNTO CON RUMBO N28°28'W SE MIDEN 115.25 METROS Y COLINDA CON LOTE 11 CALLE DE POR MEDIO; DE ESTE PUNTO CON RUMBO N61°31'E SE MIDEN 52.59 METROS Y COLINDA CON EL LOTE 1 CERRANDO ASI EL POLIGONO QUE SE VALUA. VALOR AVALUO: \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- TERRENO BALDIO LOCALIZADO EN FRACCION SURESTE DEL LOTE 15 Y FRACCION SUR DE LOS LOTES 16 Y 17 MANZANA 31, FRACCIONAMIENTO BELLAVISTA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 144.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 24.00 METROS CON FRACCION NOROESTE DEL LOTE 15 Y FRACCION NORTE RESTANTE DE LOS LOTES 16 Y 17; AL SUR, EN 24.00 METROS CON PROPIEDAD DE LA FAMILIA REGALADO; AL ESTE, EN 6.00 METROS CON FRACCION SUR DEL LOTE 18 Y AL OESTE, EN 6.00 METROS CON CALLE DE ACCESO. VALOR AVALUO: \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- TERRENO BALDIO LOCALIZADO EN FRACCION SUR DEL LOTE 14, MANZANA 31, FRACCIONAMIENTO BELLAVISTA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 60.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON FRACCION NORTE RESTANTE DEL MISMO LOTE 14; AL SUR, EN 10.00 METROS CON PROPIEDAD DE LA FAMILIA REGALADO; AL ESTE, EN 6.00 METROS CON CALLE DE ACCESO Y AL OESTE, EN 6.00 METROS CON FRACCION SUR DEL LOTE 13. VALOR AVALUO: \$15,500.00 (QUINCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE MARZO DE 1998, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$405,500.00 (CUATROCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) VALOR TOTAL AVALUO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 3 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A597 19 20 21

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE.- TERCERA ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A. EN CONTRA DE FRANCISCO ANTONIO RODRIGUEZ VALDEZ Y MIGUEL ANGEL VALDEZ RASCON, EXPEDIENTE 679/95, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA 16 DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION NUMERO 15 MANZANA 1, CON SUPERFICIE DE 322.74 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE, EN 14.67 METROS CON PASAJE PEATONAL; AL SUR, EN 14.67 METROS CON PROPIEDAD PEATONAL; AL ESTE, EN 22.00 METROS CON LOTE 16; Y AL OESTE, EN 22.00 METROS CON LOTE 14. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NUMERO 114715 VOLUMEN 215, SECCION I. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$597,900.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES CON UNA REBAJA DEL 20% SOBRE DICHA CANTIDAD.- HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 2 DE 1998.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.-

A606 19 20 21

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMER ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 3072/93, PROMOVIDO POR MIGUEL RODRIGUEZ MURILLO EN CONTRA DE BENJAMIN VELAZQUEZ ANGUIANO. SE SEÑALAN LAS 10:00 HORAS DEL DIA 23 DE MARZO DE 1998 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN VEHICULO MARCA DODGE, TIPO RAM CHARGER, MODELO 1991, COLOR NEGRO MOTOR RM-572991 CON PLACAS DE CIRCULACION VTS 8209, PARA EL ESTADO DE SONORA, EN REGULARES CONDICIONES.- VALOR PERICIAL DE: \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN. SIRVIENDO DE BASE COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR ASIGNADO.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 16 DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES

Nº 20

MIRANDA.- RUBRICA.-
A595 19 20

.....

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE.- PRIMERA
ALMONEDA.- ORDENADO EN JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL 2382/93, PROMOVIDO POR CONFIA,
S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
ABACO GRUPO FINANCIERO EN CONTRA DE
SERGIO ANTONIO BOJORQUEZ SALAZAR Y
OTRA, SEÑALANDOSE LAS 12:00 HORAS DEL
DIA 23 DE MARZO DE 1998 PARA QUE TENGA
LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE DE
SIGUIENTE INMUEBLE: LOCAL COMERCIAL 3
CUARTEL VIÑEDOS, SUPERFICIE 71.30 METROS
CUADRADOS: AL NORTE, EN 10.50 METROS CON
LOCAL 2; AL SUR, EN 10.50 METROS CON
LOCAL 4; AL ESTE, 7 METROS CON PROPIEDAD
PRIVADA; Y AL OESTE, 7 METROS CON CALLE
NOROESTE. CONVOQUESE A POSTORES POR
TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS. BASE
PARA EL REMATE: \$224,000.00.- POSTURA LEGAL
LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE
DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA,
FEBRERO 20 DE 1998.- LA C. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA
FLORES MIRANDA.- RUBRICA.-
A611 20 21 22

.....

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
607/90, PROMOVIDO POR LUIS MARTIN
BOBADILLA ALCANTARA CONTRA ROSARIO
LUGO CORTEZ. ORDENASE REMATE PRIMERA
ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 3
MANZANA 8 FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL
VALLE DE ESTA CIUDAD DE OBREGON,
SONORA, CON SUPERFICIE 180.50 METROS
CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS
SIGUIENTES: AL NORTE, 7.60 METROS CON LOTE
46; AL SUR, IGUAL MEDIDA CON CALLE
AZUCENAS; AL ESTE, 23.75 METROS CON LOTE 2;
AL OESTE, IGUAL MEDIDA CON LOTE 4.
CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES,
SIENDO POSTURA LEGAL DOS TERCERAS
PARTES DE: \$83,795.00 (OCHENTA Y TRES MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100
M.N.). SEÑALANDOSE PARA QUE TENGA
VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE LAS
12:00 HORAS DEL DIA 30 DE MARZO DE 1998.
LOCAL ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON,
SONORA, FEBRERO 12 DE 1998.- SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA
MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A616 20 21 22

.....

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EN EXPEDIENTE 1074/95, RELATIVO JUICIO
EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO FIANZAS
MEXICO BITAL, S.A. CONTRA JOSE RICARDO
IDUMA MELENDREZ Y OTRO, SEÑALO 11:00
HORAS 21 ABRIL 1998 TENGA LUGAR REMATE
PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE
1 MANZANA 5 SUPERFICIE 93.00 METROS
CUADRADOS Y CONSTRUCCION USO LOCAL
COMERCIAL, UBICADO CALLE 7 PRIVADA "E"
NUMERO 1, FRACCIONAMIENTO SAHUARO
INDECO, CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: NORTE, 7.75 METROS CASA 2
PRIVADA "C" CALLE 7; SUR, 7.75 METROS
PRIVADA "E" CALLE 7; ESTE, 12.00 METROS
ESTACIONAMIENTO CALLE 7; OESTE, 12.00
METROS CASA 3 CALLE 7. SIRVIENDO BASE
PARA REMATE CANTIDAD: \$117,000.00 (SON:
CIENTO DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.),
POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES.
CONVOQUESE POSTORES MEDIANTE EDICTOS
BOLETIN OFICIAL E IMPARCIAL, TRES VECES
DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO,
SONORA, FEBRERO 18 DE 1998.- SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA LILIA SOTO
WILLIAMS.- RUBRICA.-
A624 20 21 22

.....

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1782/94, RELATIVO AL JUICIO
EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR
UNION DE CREDITO AGROPECUARIO DEL RIO
YAQUI, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE OSCAR
LEYVA BARAJAS Y LUZ IRENE MENESES DE
LEYVA. SE ORDENO SACAR A REMATE EN
PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN
INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACION
LOTE 5, MANZANA 26, URB. ESPERANZA,
SONORA, MUNICIPIO DE CAJEME, SUPERFICIE
DE 690.00 METROS CUADRADOS, CON LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL
NORTE, EN 33.00 METROS CON LOTE 4; AL SUR,
EN 33.00 METROS CON LOTE 6 Y FRACCION
DEL 22; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON
AVENIDA MORELOS; AL OESTE, EN 18.00
METROS CON ZONA DE PROTECCION DEL
CANAL PRINCIPAL BAJO. INSCRITO EN EL
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE
COMERCIO BAJO EL NUMERO 56292 SECCION I,
VOLUMEN 155, CON VALOR DE: \$62,828.91
(SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS
VEINTIOCHO PESOS 91/100 M.N.). SIENDO
POSTURA LEGAL LAS QUE CUBRA LAS DOS
TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD,
SEÑALANDOSE PARA TAL EFECTO LAS 10:00
HORAS DEL DIA 19 DE MARZO DEL AÑO EN
CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO
28 DE 1998. C SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS LIC DALIA AVILA RIVERA.
RUBRICA

A625 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 263/97, PROMOVIDO POR BANCO INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, EN CONTRA DE IVETH ARACELY MURILLO PEREZ Y LUIS FERNANDO GONZALEZ HERRERA. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 19 DE MARZO DE 1998 EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO EN LA CALLE CERRO CAÑEDO ENTRE AVENIDAS "M" Y "N" NUMERO 174 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 213.74 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 1.50 Y 8.00 METROS CON FRACCION "K" Y ELENA MARTINEZ; AL SUR, EN 9.50 METROS CON CALLE CERRO CAÑEDO; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON FRACCION "D" Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON FRACCION "F". INSCRITO EN LA OFICINA CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 30,978 SECCION I, VOLUMEN 57. AVALUO TOTAL: \$114,600.00 (CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- II. CABORCA, SONORA, FEBRERO 6 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-
A525 18 19 20

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1417/94, PROMOVIDO POR BANCRECER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCRECER, EN CONTRA DE SAMUEL GUTIERREZ CARRILLO Y LORENIA RIVERA DE MENDEZ. FIJANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA 23 DE MARZO DE 1998 TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS BIENES INMUEBLES: A).- PREDIO RUSTICO IDENTIFICADO COMO LOTE 5-B UBICADO EN TASTIOTA DE LA COSTA DE HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE DE 5-63-03 HECTAREAS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 214.56 METROS CON PROPIEDAD DE JULIO ACUÑA; SUR, EN 219.75 METROS CON PROPIEDAD DE JUAN PERALTA; ESTE, EN 259.00 METROS CON CALLEJON; OESTE, EN 259.22

METROS CON PROPIEDAD DE RODOLFO GARCIA.- INMUEBLE PROPIEDAD DE SAMUEL GUTIERREZ CARRILLO, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 185808 VOLUMEN 328, DE LA SECCION I. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$2,252.00 (DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- B).- LOTE 1, UBICADO EN LA REGION EL COYOTE DEL MUNICIPIO DE PITIQUITO, SONORA, SUPERFICIE DE 99-99-96 HECTAREAS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 1200 METROS CON SOLAR DEL LOTE 2 PROPIEDAD DE MARGARITA NORIEGA DE MENDEZ; SUR, EN 1200 METROS CON TERRENO DE HUGO MENDEZ FELIX; ESTE, EN 833.33 METROS CON CENTRO DE POBLACION EJIDAL SAN IGNACIO; OESTE, EN 833.33 METROS CON LOTE 10. INMUEBLE PROPIEDAD DE LORENIA RIVERA DE MENDEZ, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE CABORCA, SONORA, BAJO NUMERO 11477 VOLUMEN 33, DE LA SECCION I. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C).- LOTE 14 MANZANA IV CUARTEL REAL DE LOS ARCOS, DE HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE DE 200.00 METROS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 15; SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE 13; ESTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 16; OESTE, EN 10.00 METROS CON CALLE DEL NADIR. INMUEBLE PROPIEDAD DE SAMUEL GUTIERREZ CARRILLO, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 184683 VOLUMEN 328 DE LA SECCION I. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$290,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 19 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.-
A526 18 19 20

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2857/94, PROMOVIDO POR BANCRECER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCRECER, EN CONTRA DE SALOMON JAIME LOPEZ. FIJANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA 11 DE MARZO DE 1998 TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A). LOTE DE TERRENO Y

CONSTRUCCION, MANZANA SIN NUMERO, COLONIA MODELO, SUPERFICIE DE 265.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 23.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE Y EN 2.00 METROS CON LOTE 1; SUR, EN 13.25 METROS CON FRACCION DE TERRENO PROPIEDAD DE ROBERTO MARTINEZ BOJORQUEZ Y EN 11.75 METROS CON FRACCION DEL MISMO TERRENO; ESTE, EN 5.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE 1 Y EN 6.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE; OESTE, EN 11.00 METROS CON CALLE GARMENDIA.- INMUEBLE PROPIEDAD DE SALOMON JAIME LOPEZ, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 166829 VOLUMEN 296 DE LA SECCION I. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$280,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- B).- PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO LOS BETOS CALLE CERO NORTE, UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 198-69-40 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 7.30 METROS CON RANCHO EL SAHUARO; SUR EN LINEA QUEBRADA EN 1093.00 METROS Y EN 530.00 METROS CON CALLE CERO NORTE KM. 23; ESTE, EN 2020 METROS CON PREDIO EL SABUESO; OESTE, EN 1614.00 METROS CON PREDIO RIO ESCONDIDO.- INMUEBLE PROPIEDAD DE SALOMON JAIME LOPEZ, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 178742 VOLUMEN 317 DE LA SECCION I. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$175,000.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C).- PREDIO RUSTICO LOTE 1, UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 768.66 METROS CON PROPIEDAD DE JOSE MANUEL VEGA VELARDE; SUR, EN 773.91 METROS CON LA ESCONDIDA O CAMPO RIO ESCONDIDO; ESTE, EN 605.00 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO JAVIER VEGA VELARDE; OESTE, EN 688.00 METROS CON PROPIEDAD ACTUAL DEL SUSCRITO Y ANTERIOR DE FRANCISCO CONTRERAS.- D).- PREDIO RUSTICO LOTE 2 UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 50-78-17 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 871.34 METROS CON PROPIEDAD DE ROBERTO VEGA VELARDE; SUR, EN 336.09 METROS CON LA ESCONDIDA O CAMPO RIO ESCONDIDO; ESTE, EN 759.00 METROS CON EL ROSARIO O EL SABUESO; OESTE, EN 605.00 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL VEGA ORTIZ.- E).- PREDIO RUSTICO. LOTE 3 UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO. SUPERFICIE DE

50-00-00 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 775.90 METROS CON PROPIEDAD DE ROSA MARIA VEGA VIUDA DE CHAIRES Y OTRO; SUR, EN 775.90 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL VEGA ORTIZ; ESTE, EN 644.41 METROS CON PROPIEDAD DE ROBERTO VEGA VELARDE; OESTE, EN 644.41 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO CONTRERAS Y ANTONIO MURILLO VERDUZCO.- F).- PREDIO RUSTICO LOTE 4 UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 50-16-88 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 709.10 METROS CON PROPIEDAD DE ALBERTO VEGA VELARDE; SUR, EN 871.34 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO VEGA VELARDE; ESTE, EN 660.00 METROS CON ROSARIO O SABUESO; OESTE, EN 644.41 METROS CON PROPIEDAD DE JOSE MANUEL VEGA VELARDE.- G).- PREDIO RUSTICO LOTE 5 UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 700.04 METROS CON PROPIEDAD DE EDGARDO FERNANDEZ REYES; SUR, EN 700.04 METROS CON PROPIEDAD DE JOSE MANUEL VEGA VELARDE; ESTE, EN 714.24 METROS CON PROPIEDAD DE JORGE ALBERTO VEGA VELARDE; OESTE, EN 714.24 METROS CON ANTONIO MURILLO VERDUGO.- H).- PREDIO RUSTICO LOTE 6 UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 49-86-61 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 609.00 METROS CON PROPIEDAD DE CARLOS GUADALUPE MORALES LOPEZ; SUR, EN 785.00 METROS CON PROPIEDAD DE ROBERTO VEGA VELARDE; ESTE, EN 735.60 METROS CON EL ROSARIO O EL SABUESO; OESTE, EN 714.24 METROS CON PROPIEDAD DE ROSA MARIA VEGA VIUDA DE CHAIRES.- I).- PREDIO RUSTICO LOTE 7 UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 816.90 METROS CON PROPIEDAD DE SALVADOR TORRES BALCAZAR; SUR, EN 278.73 METROS Y 538.24 METROS CON PROPIEDAD DE ROSA MARIA VEGA VELARDE VIUDA DE CHAIRES; ESTE, EN 718.53 METROS CON PROPIEDAD DE CARLOS GUADALUPE MORALES LOPEZ; OESTE, EN 406.32 METROS Y 312.21 METROS CON PROPIEDAD DE HUMBERTO MARTINEZ Y ANTONIO MURILLO V.- J).- PREDIO RUSTICO LOTE 8 UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 48-14-46 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 600.00 METROS CON PROPIEDAD DE BENJAMIN VALENCIA YESCAS; SUR, EN 770.80 METROS CON PROPIEDAD DE ROSA MARIA VEGA VELARDE VIUDA DE CHAIRES; ESTE, EN 738.53 METROS CON EL ROSARIO; OESTE, EN 718.53 METROS CON PROPIEDAD DE EDGARDO FERNANDEZ REYES. K).- PREDIO RUSTICO LOTE 9, UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS SIGUIENTES MEDIDAS Y



COLINDANCIAS: NORTE, EN 670.12 METROS CON RANCHO LA MOCHA; SUR, EN 670.12 METROS CON PROPIEDAD DE EDGARDO FERNANDEZ REYES; ESTE, EN 746.13 METROS CON PROPIEDAD DE BENJAMIN VALENCIA; OESTE, EN 746.13 METROS CON PROPIEDAD DE HUMBERTO MARTINEZ.- L).- PREDIO RUSTICO LOTE 10, UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 50-00-07 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 580.00 METROS CON GRUPO PALOMARES; SUR, EN 746.78 METROS CON PROPIEDAD DE EDGARDO FERNANDEZ REYES; ESTE, EN 764.54 METROS CON EL ROSARIO; OESTE, EN 746.13 METROS CON PROPIEDAD DE SALVADOR TORRES V.- INMUEBLES PROPIEDAD DE SALOMON JAIME LOPEZ, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 188078 VOLUMEN 331 DE LA SECCION I. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 11 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.- A527 18 19 20

**JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 391/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALFREDO VERGARA ALVAREZ CONTRA HECTOR RIVERA DE LA CRUZ. SE ORDENO REMATAR PRIMERA ALMONEDA PUBLICA Y MEJOR POSTOR INMUEBLE: TERRENO 1, MANZANA III, SECCION ARBOLEDA, SUPERFICIE 2520.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO REAL DEL ALAMITO: NORTE, 60.00 METROS CALLE RANCHO GRANDE; SUR, 60.00 METROS LOTE 2 MANZANA III; ESTE, 42.00 METROS CALLE RANCHO LA SAUCEDA; OESTE, 42.00 METROS JAQUIMA I. SEÑALANDOSE ONCE HORAS DIA TRECE MARZO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, LUGAR JUZGADO. SIRVIENDO BASE REMATE: \$29,120.00.- SIENDO POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.- A535 18 19 20

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 SAHUARIPA, SONORA**

EDICTO :
 CONVOCATORIA REMATE.- EXPEDIENTE NUMERO 34/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C., EN CONTRA DE MANUEL BERMUDEZ MURRIETA. JUEZ SEÑALO DIEZ

HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADO CALLE JUAREZ NUMERO 35 SUR, MANZANA 93, LOTE 9 DE SAHUARIPA, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: NORTE, 19.00 METROS CON PEDRO, RAFAEL Y MARIA CARDENAS VIUDA DE LEON; SUR, 19.00 METROS CON JULIO CORDOVA; ESTE, 20.00 METROS CON CALLE JUAREZ; Y OESTE, 20.00 METROS CON RAFAEL JAIME. AREA TOTAL 380.00 METROS CUADRADOS. VALOR COMERCIAL: \$65,000.00 (SON: SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO BASE DE REMATE CANTIDADES REFERIDAS Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- SAHUARIPA, SONORA, FEBRERO 18 DE 1998.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA.- A541 18 19 20

**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 C.C. MARTIN ANTONIO ARIZPURO VASQUEZ Y ROSA BELIA LOPEZ DE ARIZPURO.- EN EXPEDIENTE 2466/96, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA USTEDS, ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO POR ESTE CONDUCTO REQUERIRLOS COMO SE LES REQUIERE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$71,118.54 (SETENTA Y UN MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 54/100 M.N.) EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS EL DE LOS INTERESES Y DEMAS ACCESORIOS RECLAMADOS EN LA DEMANDA; Y EN EL CASO DE QUE NO VERIFIQUEN DICHO PAGO A LA PARTE ACTORA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, SEÑALEN PARA SU EMBARGO BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, APERCIBIDOS DE QUE SI NO HACEN DICHO SEÑALAMIENTO LO PODRA HACER LA PARTE ACTORA; COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO, SITO EN PLANTA BAJA DE PALACIO JUSTICIA LOCALIZADO EN BOULEVARD HIDALGO ENTRE CALLES COMONFORT Y OCAMPO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A HACER PAGA LLANA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y LOS GASTOS Y COSTAS O A Oponer LAS EXCEPCIONES QUE TUVIEREN PARA ELLO, EFECTO PARA EL CUAL SE LES EMPLAZA POR ESTE MEDIO Y QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.

Nº 20

APERCIBIDOS DE QUE SI NO LO HACEN ASI LAS NOTIFICACIONES POSTERIORES, INCLUSIVE PERSONALES, SE LES HARAN Y SURTIRAN EFECTOS POR LISTA DE ACUERDOS FIJADA EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. LO COMUNICO A USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO EN VIA DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 3 DE 1998.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A542 18 19 20

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
C.C. MANUEL DE JESUS ACOSTA HURTADO Y GUADALUPE VALDEZ MARTINEZ DE ACOSTA.- EN EXPEDIENTE 2430/96, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA USTEDES ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO POR ESTE CONDUCTO REQUERIRLOS COMO SE LES REQUIERE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$70,500.00 (SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS EL DE LOS INTERESES Y DEMAS ACCESORIOS RECLAMADOS EN LA DEMANDA, Y EN EL CASO DE QUE NO VERIFIQUEN DICHO PAGO A LA PARTE ACTORA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, SEÑALEN PARA SU EMBARGO BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, APERCIBIDOS DE QUE SI NO HACEN DICHO SEÑALAMIENTO LO PODRA HACER LA PARTE ACTORA, COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO, SITO EN PLANTA BAJA DE PALACIO JUSTICIA LOCALIZADO EN BOULEVARD HIDALGO ENTRE CALLES COMONFORT Y OCAMPO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A HACER PAGA LLANA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y LOS GASTOS Y COSTAS, O A Oponer LAS EXCEPCIONES QUE TUVIEREN PARA ELLO, EFECTO PARA EL CUAL SE LES EMPLAZA POR ESTE MEDIO Y QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE SI NO LO HACEN ASI LAS NOTIFICACIONES POSTERIORES, INCLUSIVE PERSONALES, SE LES HARAN Y SURTIRAN EFECTOS POR LISTA DE ACUERDOS FIJADA EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- LO COMUNICO A USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO, EN VIA DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 13 DE 1998.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A543 18 19 20

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 418/95, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA SUPER DULCERIA ABASTOS, S.A. DE C.V. Y RODOLFO RASCON HURTADO, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTES BIENES: 1).- LOTE DE TERRENO URBANO CON CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 19 DE LA MANZANA 86 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 175.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE RAFAEL RODRIGUEZ; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 27; AL ESTE, EN 17.50 METROS CON LOTE NUMERO 20; Y AL OESTE, EN 17.50 METROS CON LOTE NUMERO 18. VALOR: \$275,450.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 2).- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES NUMERO 20 DE LA MANZANA 86 CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE RAFAELA RODRIGUEZ; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 28; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 21; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 19. VALOR: \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 3).- LOTE Y CONSTRUCCION NUMERO 28 DE LA MANZANA 86, DEL FRACCIONAMIENTO CAMOU MORENO NORTE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 20; AL SUR, EN 10.00 METROS CON CALLE ALBERTO GUTIERREZ; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 29; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 27. VALOR: \$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 4).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 15 DE LA MANZANA 51 DEL CUARTEL XII DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 7; AL SUR, EN 10.00 METROS CON AVENIDA JOSE MARIA MENDOZA; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 16; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 14. VALOR: \$155,300.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 5).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 5 DE LA MANZANA VIII DEL CUARTEL LAS TORRES DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 124.88 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE, EN 16.63 METROS CON LOTE 4; AL SUR, EN 16.67 METROS CON LOTE 6; AL ESTE, EN 7.50 METROS CON CALLE PRIVADA GANDARA; Y AL OESTE, EN 7.50 METROS CON LOTE 10. VALOR: \$120,100.00 (CIENTO VEINTE MIL CIENTO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 6).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 16 DE LA MANZANA V DEL FRACCIONAMIENTO APOLO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.00 METROS CON LOTE 7; AL SUR, EN 12.00 METROS CON AVENIDA SEPTIMA; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 15; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 12. VALOR: \$161,500.00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 7).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 14 DE LA MANZANA 3 DEL FRACCIONAMIENTO POPULAR DE ESTA CIUDAD Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN LA CALLE MANZANILLO NUMERO 459, CON SUPERFICIE 254.22 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.50 METROS CON LOTE NUMERO 3; AL SUR, EN 9.50 METROS CON AVENIDA MANZANILLO (ANTES CALLE SIN NOMBRE); AL ESTE, EN 26.76 METROS CON LOTE NUMERO 15; Y AL OESTE, EN 26.75 METROS CON LOTE NUMERO 13. VALOR: \$335,400.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 8).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 15 DE LA MANZANA 3, DEL FRACCIONAMIENTO POPULAR DE ESTA CIUDAD Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN LA CALLE MANZANILLO NUMERO 457, CON SUPERFICIE DE 254.22 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.50 METROS CON LOTE NUMERO 4; AL SUR, EN 9.50 METROS CON AVENIDA MANZANILLO (ANTES CALLE SIN NOMBRE); AL ESTE, EN 26.76 METROS CON LOTE 16; Y AL OESTE, EN 26.75 METROS CON LOTE 14. VALOR: \$185,500.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 9).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 5 DE LA MANZANA XXXIV DEL CUARTEL VILLA SATELITE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 345.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 15.00 METROS CON CALLE DE LOS ADOQUINES; AL SUR, EN 15.00 METROS CON LOTES 11 Y 12; AL ESTE, EN 23.00 METROS CON LOTE 6; Y AL OESTE, EN 23.00 METROS CON LOTE 4. VALOR: \$382,400.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO ONCE HORAS DIECISEIS DE MARZO PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDADES ANTES ANOTADAS Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES

DE DICHAS SUMAS.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 23 DE 1998.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA LILIA SOTO WILLIAMS.- RUBRICA.-
A544 18 19 20

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
C.C.MARCO ANTONIO JAIME TERAN Y MARIA DE JESUS SAU DE JAIME.- EN EXPEDIENTE 2447/96, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA USTEDS ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO POR ESTE CONDUCTO REQUERIRLOS COMO SE LES REQUIERE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$84,110.33 (OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIEZ PESOS 33/100 M.N.), EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL MAS EL DE LOS INTERESES Y DEMAS ACCESORIOS RECLAMADOS EN LA DEMANDA; Y EN EL CASO DE QUE NO VERIFIQUEN DICHO PAGO A LA PARTE ACTORA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, SEÑALEN PARA SU EMBARGO BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, APERCIBIDOS DE QUE SI NO HACEN DICHO SEÑALAMIENTO LO PODRA HACER LA PARTE ACTORA; COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO, SITO EN PLANTA BAJA DE PALACIO JUSTICIA LOCALIZADO EN BOULEVARD HIDALGO ENTRE CALLES COMONFORT Y OCAMPO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A HACER PAGA LLANA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y LOS GASTOS Y COSTAS, O A OPONER LAS EXCEPCIONES QUE TUVIEREN PARA ELLO, EFECTO PARA EL CUAL SE LES EMPLAZA POR ESTE MEDIO Y QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE SI NO LO HACEN ASI LAS NOTIFICACIONES POSTERIORES, INCLUSIVE PERSONALES, SE LES HARAN Y SURTIRAN EFECTOS POR LISTA DE ACUERDOS FIJADA EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- LO COMUNICO A USTEDS PARA SU CONOCIMIENTO, EN VIA DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 2 DE 1998.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-
A545 18 19 20

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
NOTIFICAR A: MARIA CRUZ MADRID DURAN. QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO CUEVAS SAENZ

N° 20

BAJO EXPEDIENTE 1995/93, JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL, SE ORDENA NOTIFICAR A MARIA CRUZ MADRID DURAN QUE SE PRETENDE REMATAR EL BIEN INMUEBLE EMBARGADO DEL CUAL ES COPROPIETARIA, LOTE 7 MANZANA 41, CUARTEL FRACCIONAMIENTO JARDINES III SECCION ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 130 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.500 METROS CALLE SOSTENES ROCHA; SUR, 6.500 METROS PROPIEDAD PARTICULAR; ESTE, 20.00 METROS LOTE 6; OESTE, 20.00 METROS LOTE 8. POR LO QUE SE LE CONCEDE EL TERMINO DE OCHO DIAS QUE EMPEZARAN A CONTAR A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 17 DE 1998.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.-
A553 18 19 20

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO CIVIL
 NOGALES, SONORA**

EDICTO :
 CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1527/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANORO, S.A. EN CONTRA DE HORACIO ROBLES OCHOA Y OTROS, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 12:00 HORAS DEL DIA 25 DE MARZO DE 1998 PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA MANZANA 31 DEL CUARTEL 15, EN HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 337.50 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 15.00 METROS CON LOTE 11 Y PARTE DEL LOTE 12; AL SUR, 15.00 METROS CON CALLE GARCIA ABURTO; ESTE, 22.50 METROS CON PARTE DEL LOTE 26; Y AL OESTE, 22.50 METROS CON LOTE 24. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$297,191.67 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 67/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, FEBRERO 12 DE 1998. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC GUILLERMO A. BOSSE BALDERRAMA RUBRICA.-
A554 18 19 20

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO CIVIL
 CABORCA, SONORA**

EDICTO :
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2072/92. LIC LOURDES ROSAS ROBLES VS FRANCISCO JAVIER DELGADO MENDEZ

CONVOQUESE A POSTORES Y ACREEDORES ESTE 19 DE MARZO DE 1998 A LAS DIEZ HORAS TENDRA VERIFICATIVO LOCAL QUE OCUPA JUZGADO AUDIENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: TERRENO Y CONSTRUCCION, SUPERFICIE 239.40 METROS CUADRADOS. MANZANA 7-S FUNDO LEGAL CABORCA, SONORA, QUE COLINDA: NORTE, 14.00 METROS CON SOLAR 12; SUR, 14.00 METROS CON CALLE PRIMERA DE LOS JARDINES; ESTE, 17.30 METROS CON SOLAR 6; OESTE, 16.90 METROS CON SOLAR 4. CANTIDAD: \$30,752.00 (SON: TREINTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.).- POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MAXIMILIANO ZOZAYA MORENO.- RUBRICA.-
A555 18 19 20

**JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2846/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DEL SEÑOR OCTAVIO ROBERTO MARTINEZ OLEA, SE SEÑALARON LAS TRECE HORAS DEL ONCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE: TERRENO URBANO NUMERO 19 Y CONSTRUCCION, MANZANA 20 DEL CUARTEL PRADOS DEL SOL, CON SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON CALLE DECIMA PRIMERA; AL SUR, EN 8.00 METROS CON LOTE 6; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 20; Y AL OESTE, 20.00 METROS CON LOTE 18. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$209,900.00 (DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 28 DE 1997(SIC).- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA LILIA SOTO WILLIAMS.- RUBRICA.-
A561 18 19 20

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 DISTRITO JUDICIAL NAVOJOA., SONORA**

EDICTO :
 CUMPLIMIENTO AUTOS NUEVE Y DIECISEIS DE ENERO AMBOS DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, DERIVADOS JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1382/91, PROMOVIDO POR EDUARDO LOPEZ PRECIADO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE CONFIA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. ABACO GRUPO FINANCIERO. EN CONTRA DE AGUSTIN

MURILLO OTERO Y ANA ELSA SILVA ESQUER DE MURILLO, SE ORDENA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO RUSTICO IDENTIFICADO COMO FRACCION DEL LOTE NUMERO 7 Y SUS CONSTRUCCIONES, DEL FRACCIONAMIENTO GUERRERO VERDUZCO DEL PREDIO SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, PROXIMO AL POBLADO DE ESTACION DON, CON SUPERFICIE DE 1-37-25 HECTAREAS, INSCRITO A NOMBRE DE AGUSTIN MURILLO OTERO, TANTO EN LOS REGISTRO PUBLICOS DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE HUATABAMPO., SONORA, BAJO NUMERO 5528 VOLUMEN XII, SECCION I, COMO DE ALAMOS, SONORA, BAJO NUMERO 1696, VOLUMEN XVII, SECCION I, CON UN VALOR SEGUN AVALUO DE: \$127,400.00 (CIENTO VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE ANTES SEÑALADO. REMATE VERIFICARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- NAVOJOA, SONORA, ENERO 20 DE 1998.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A563 18 19 20

.....
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE SERGIO JAVIER GUTIERREZ MONTES Y MARIA LUISA GONZALEZ PIÑA, EXPEDIENTE NUMERO 2732/96, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE NUMERO 5 Y CONSTRUCCION, UBICADOS EN MANZANA I DEL FRACCIONAMIENTO CATALINA'S RESIDENCIAL, CON SUPERFICIE DE 167.405 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.00 METROS CON BOULEVARD LOPEZ PORTILLO; AL SUR, EN 9.00 METROS CON RETORNO CATALINA'S PONIENTE; AL ESTE, EN 18.431 METROS CON LOTE NUMERO 4; Y AL OESTE, EN 18.770 METROS CON LOTE NUMERO 6. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$517,000.00 M.N. (QUINIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL 27 DE MARZO DE 1998.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 3 DE 1998.- LA C. SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A564 18 19 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE FERNANDO JAUREGUI GONZALEZ Y ELIZABETH REVILLA VELAZQUEZ, EXPEDIENTE NUMERO 2552/96, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE NUMERO 7 Y CONSTRUCCION, UBICADOS EN MANZANA X DEL FRACCIONAMIENTO NUEVA CASTILLA, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE 36; AL SUR, EN 7.00 METROS CON AVENIDA DIEGO DE VELAZQUEZ; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 6; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 8. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$89,100.00 M.N. (OCHENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL 23 DE MARZO DE 1998.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 6 DE 1998.- LA C. SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A565 18 19 20

.....
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE.- SEGUNDA ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VOLKSWAGEN CREDIT, S.A. EN CONTRA DE JOSE LUIS ORTEGA CHIN, EXPEDIENTE 2340/95, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 18 DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE BIEN: VEHICULO MARCA VOLKSWAGEN, TIPO SEDAN, COLOR BLANCO ALPINO, MODELO 1993, MOTOR 1600, CON NUMERO DE MOTOR ACD46384, CON NUMERO DE SERIE 11P9046354. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$12,800.00 (DOCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES SOBRE DICHA CANTIDAD. CON UNA REBAJA DEL 20%. HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO A POSTORES. HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 11 DE 1998. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES MIRANDA.- RUBRICA
A566 18 19 20

.....
JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EN EXPEDIENTE 589/96. RELATIVO JUICIO

N° 20

EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO FIANZAS MEXICO BITAL. S A CONTRA ROBERTO REYNOSO DE LEON Y OTRO. SEÑALO 11:00 HORAS 12 MARZO 1998 TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE TERRENO SUPERFICIE 350.00 METROS CUADRADOS Y CASA HABITACION CONSTRUIDA UBICADO EN AVENIDA MAR DE CORTEZ Y SEATTLE, BAHIA DE KINO, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 14.00 METROS TERRENO BALDIO; SUR, 14.00 METROS CALLE CENTRAL; ESTE, 25.00 METROS CALLE LATERAL; OESTE, 25.00 METROS LOTE 4. SIRVIENDO BASE PARA REMATE CANTIDAD : \$288,500.00 (SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES. CONVOQUESE POSTORES MEDIANTE EDICTOS BOLETIN OFICIAL E INDEPENDIENTE, TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 18 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.-
A567 18 19 20

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO CON NUMERO DE EXPEDIENTE 763/95, PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO VICTOR FRANCISCO CORRAL CELAYA EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA INSTITUCION AUXILIAR DEL CREDITO, CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, S.A.P., EN CONTRA DE LOS C.C. ENRIQUE RIVERA GARCIA, ALFONSINA VALENZUELA MARTINEZ Y ENRIQUE RIVERA VALENZUELA, TRAMITADO ANTE EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: PREDIO RUSTICO UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, DENOMINADO PREDIO "LA ALFONSINA", COLINDANDO AL NORTE DEL POBLADO DE BAHIA DE KINO, CON UNA SUPERFICIE DE 820-05-13 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 1 (UNO) CON RUMBOS AL SUR 20.43W CON DISTANCIA DE 217.55 METROS, COLINDANDO CON EL PREDIO SANTA GUADALUPE, PROPIEDAD DEL SEÑOR FRANCISCO EDUARDO VALENZUELA MARTINEZ; PARTIENDO DEL PUNTO 1 (UNO) AL PUNTO 2 (DOS) CON RUMBO AL S19°23W, CON DISTANCIA DE 345.06 METROS, COLINDANDO CON EL PREDIO SANTA GUADALUPE, PROPIEDAD DEL SEÑOR FRANCISCO EDUARDO VALENZUELA MARTINEZ; PARTIENDO DEL PUNTO 2 (DOS) AL PUNTO 3 (TRES) CON RUMBO AL S9°38E. Y

CON UNA DISTANCIA DE 2,848.24 METROS COLINDANDO CON EL PREDIO SANTA GUADALUPE PROPIEDAD DEL SEÑOR FRANCISCO EDUARDO VALENZUELA MARTINEZ; PARTIENDO DEL PUNTO 3 (TRES) AL PUNTO 4 (CUATRO) CON RUMBO S45°02W, CON DISTANCIA DE 238.20 METROS COLINDANDO CON EL PREDIO SANTA GUADALUPE PROPIEDAD DEL SEÑOR FRANCISCO EDUARDO VALENZUELA MARTINEZ; PARTIENDO DEL PUNTO 5 (CINCO); CON RUMBO AL S38°36W, CON DISTANCIA DE 1,579.77 METROS COLINDANDO CON EL PREDIO SANTA GUADALUPE, PROPIEDAD DEL SEÑOR FRANCISCO EDUARDO VALENZUELA MARTINEZ; PARTIENDO DEL PUNTO 5 (CINCO) AL PUNTO 6 (SEIS), CON RUMBO AL N26°05W CON DISTANCIA DE 1,130.61 METROS COLINDANDO CON EL PREDIO LA SARDINA, PROPIEDAD DEL SEÑOR JESUS RUIZ RIVERA; PARTIENDO DEL PUNTO 6 (SEIS) AL PUNTO 7 (SIETE) CON RUMBO AL N25°17W, CON DISTANCIA DE 2,133.00 METROS COLINDANDO CON EL PREDIO LA SARDINA, PROPIEDAD DEL SEÑOR JESUS RUIZ RIVERA; PARTIENDO DEL PUNTO 7 (SIETE) AL PUNTO 8 (OCHO) CON RUMBO LA SARDINA PROPIEDAD DEL SEÑOR JESUS RUIZ RIVERA; PARTIENDO DEL PUNTO 8 (OCHO) AL PUNTO 9 (NUEVE) CON RUMBO N1306W CON DISTANCIA DE 1,050.00 METROS COLINDANDO CON EL PREDIO LA SARDINA, PROPIEDAD DEL SEÑOR JESUS RUIZ RIVERA; PARTIENDO DEL PUNTO 9 (NUEVE) AL PUNTO 0 (CERO) CON RUMBO N79°45E CON DISTANCIA DE 2,683.25 METROS CON PREDIO EL PATRONATO DE BAHIA KINO. DATOS REGISTRALES: INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 188,963, VOLUMEN 333 DE LA SECCION PRIMERA, CON FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 1992. LUGAR FECHA DEL REMATE: PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL SEÑALANDOSE LAS 12:00 HORAS DEL DIA 17 DE MARZO DE 1998. VALOR BASE DEL REMATE: TOMANDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE: \$2'113,300.00 (SON DOS MILLONES CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN A LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERES INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERAN LAS BASES DEL MISMO PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 26 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS



ROSAS.- RUBRICA.-
A631 20 22

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1158/97, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE LOS SEÑORES JOSE LAURO RAMIREZ DUARTE Y MATILDE SANCHEZ MATA. SE SEÑALARON LAS 10:00 HORAS DEL DIA 13 DE MARZO DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOTE URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES MARCADO CON EL NUMERO 6, MANZANA I, DEL FRACCIONAMIENTO CASA LINDA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 16.00 METROS CON LOTE 7; AL SUR, EN 16.00 METROS CON LOTE 5; AL ESTE, EN 7.50 METROS CON LOTE 25; Y AL OESTE, EN 7.50 METROS CON CALLE ALCE. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$92,000.00 (NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 6 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EDNA CECILIA VALLE ARELLANO.- RUBRICA.-
A562 18 20

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1454/95, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HPOTECARIO PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, S.A.P., EN CONTRA DE LOS C.C. EDUARDO FIGUEROA RIVERA, EMELINA SYMONDS PORCHAS DE FIGUEROA Y RAMON ENRIQUE FIGUEROA CAJIGAS. EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 10 DE MARZO DE 1998, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO A LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- CASA HABITACION UBICADA EN LA CALE PASEO DEL PARQUE NUMERO 44 FRACCIONAMIENTO COLONIA DEL VALLE DE ESTA CIUDAD Y DEL LOTE DEL TERRENO NUMERO 21 Y FRACCION DEL LOTE NUMERO 20 DE LA MANZANA NUMERO VIII SOBRE LOS CUALES SE ENCUENTRA CONSTRUIDA DICHA CASA HABITACION, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 337.59 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, EN 15.00 METROS CON AVENIDA PASEO DEL PARQUE; AL SUR, EN 9.86 METROS CON LOTE 7 Y EN 5.15 METROS CON LOTE 8; AL ESTE, EN 22.51 METROS CON LOTE 22 DE LA

MISMA MANZANA; Y AL OESTE, EN 22.51 METROS CON FRACCION DEL LOTE 20. E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA. BAJO EL NUMERO DE PARTIDA 154,648, VOLUMEN 274 DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 15 DE ENERO DE 1988. SIENDO EL PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$500,000.00 (SON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. B).- TERCERA PARTE DEL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 4 DE LA MANZANA NUMERO 45 DE LA AVENIDA MAR DE CORTEZ ESQUINA CON CALLE LA PAZ DEL FRACCIONAMIENTO BAHIA DE KINO DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 700.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, 28.00 METROS CON TERRENO BALDIO; AL SUR, EN 28.00 METROS CON CALLE CENTRAL DEL FRACCIONAMIENTO; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON CALLEJON (CALLE LA PAZ); Y AL OESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 3 DE LA MISMA MANZANA. E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO DE PARTIDA 96,210, VOLUMEN 177 DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 03 DE MAYO DE 1979. SIENDO EL PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$89,600.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 28 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-
A572 18 20

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: MARTHA GOYCOLEA NIEBLAS Y DEMETRIO RAMOS LOPEZ. RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, EN CONTRA DE USTEDES; LES HAGO SABER QUE CUENTAN CON TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer, dentro de dicho termino para hacer el pago de las prestaciones reclamadas en los incisos A), B), C) y D), ASIMISMO SE LES REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DESIGNEN PERITO VALUADOR, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI, ESE JUZGADO LO HARAN EN SU REBELDIA



N° 20

Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIENDOLES SABER: QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 715/97.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 12 DE 1997.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-

A546 18 19 20

.....
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: VISTOS LOS AUTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE NUMERO 406/96 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, S.A.P., POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEMANDANDO A LA C. DOLORES BRACAMONTES NOGALES, DE QUIEN RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS APARTADOS A), B), C) D) Y E) DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, PARA LO CUAL HACE UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FACTICAS Y JURIDICAS QUE ESTIMO APLICABLES Y PROCEDENTE AL CASO EN CONSECUENCIA DE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, EN EL PERIODICO EL INDEPENDIENTE DE ESTA CIUDAD Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS HACIENDOSE SABER A LA DEMANDADA: QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA Y OPONER LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, ESTAS SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, HACIENDOSELE SABER A LA DEMANDADA: QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE TRIBUNAL, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS, POR OTRA PARTE Y TODA VEZ QUE SE ORDENO EL EMPLAZAMIENTO A LA DEMANDADA POR MEDIO DE EDICTOS EN CONSECUENCIA SE ORDENA REQUERIRLA PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA

ULTIMA PUBLICACION MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIA DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI SE HARA ENTREGA DE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA A LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DEL DEPOSITARIO JUDICIAL QUE PARA TAL EFECTO SE DESIGNE. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 436, FRACCION IX Y 531 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 19 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-

A632 20 21 22

.....
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C.C. EDGARDO REYNOSO CORBALA Y ANA ELIZABETH AGUILAR VALENZUELA.- PRESENTE.- EXPEDIENTE 269/96, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN SU CONTRA ANTE ESTE JUZGADO. C. JUEZ MANDO EMPLAZARLOS ESTE CONDUCTO EN VIRTUD IGNORARSE SU DOMICILIO HACIENDOLES SABER: QUE TIENEN TREINTA DIAS ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA INTERPUESTA CONTRA SUYA, OPOGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI LAS SUBSIGUIENTES SE HARAN CONFORME A DERECHO, ASIMISMO; SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO, MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO DEPOSITARIA DE FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, SE HARA ENTREGA MATERIAL DE FINCA A LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DEPOSITARIO JUDICIAL QUE AL EFECTO DESIGNE PREVIA ACEPTACION Y PROTESTA DE CARGO, ASIMISMO SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO DESIGNEN PERITO DE SU PARTE INTERVENGA AVALUO FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDOS NO HACERLO ASI PERDERAN DERECHO Y TRIBUNAL LO DESIGNARA EN REBELDIA, QUE COPIAS DE DEMANDA, DOCUMENTOS ANEXOS Y CEDULA HIPOTECARIA QUEDAN A SU DISPOSICION SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS ESTE JUZGADO. LO COMUNICO A USTEDES ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO EN VIAS DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 2 DE 1998.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LUZ ELENA DORAME VALENCIA.- RUBRICA.-

A588 19 20 21

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HIGINIO MARTINEZ MADA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 2194/96.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-
A500 17 20

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIETA MILLAN VIUDA DE LOPEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A LA HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN EL JUICIO. SE SEÑALA LAS 10:00 HORAS DEL DIA 11 DE MARZO DE 1998, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PARA LA JUNTA DE HEREDEROS EN EL EXPEDIENTE NUMERO 51/98.- EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. RAFAEL BELTRAN CASTRO.- RUBRICA.-
A504 17 20

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA TERESA GARATE VIUDA DE FELIX. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 202/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-
A505 17 20

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO MORENO CRISTOBAL. CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE DEDUCIRLOS. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIA 19 MARZO 1998. EXPEDIENTE NUMERO 1017/93.- SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.-

A506 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO PEREZ NARANJO Y BEATRIZ ROMERO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 11:00 HORAS DIA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO 1998, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2159/97.- GUAYMAS, SONORA, DICIEMBRE 2 DE 1997.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-
A507 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES VIRGINIA MENDIVIL ORDUÑO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLOS TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 12:00 HORAS DIA DOCE DE MARZO DEL AÑO 1998, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2126/97.- GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 26 DE 1997.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-
A508 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE CONCEPCION LOPEZ GRANDE Y MACLOVIA SALAS GARCIA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 12:00 HORAS DIA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO 1998, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1772/97.- GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 25 DE 1997.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-
A509 17 20

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS RAUL ROSALES CAZARES. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE MARZO 1998. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 156/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-

Nº 20

A521 17 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIAD E LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CRESCENCIO
GRADILLO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.
JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL
DIA DOS DE ABRIL DE 1998, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 130/98.-
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
POR AUSENCIA.- LIC. BEATRIZ EUGENIA
GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-
A612 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCI A DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL
JUAREZ GUTIERREZ. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS ONCE
HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MARZO DE
1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 133/98.- C. SECRETARIA PRIMERA
CIVIL DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- LIC.
BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.-
RUBRICA.-
A613 20 23

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO Y TESTAMENTARIO A
BIENES DE RAMONA MEXICANO CORBALA
DE GARCIA Y ROGELIO GARCIA BEJAR,
RESPECTIVAMENTE. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS 11:00 HORAS
DEL DIA 10 DE MARZO DE 1998, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1600/96.-
C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-
LIC. NEREIDA MARQUEZ ROMERO.- RUBRICA.-
A617 20 23

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELVIRA
MEDINA ROMERO. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS
EL DIA 01 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A
LAS 10:00 HORAS, LOCAL DE ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 301/98.- C SECRETARIA

PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LETICIA SERRANO
GENDA.- RUBRICA.-
A618 20 23

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO
GAMEZ ESQUER. CONVOQUESE A QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS 11:00 HORAS
DIA VEINTISEIS DE MARZO DE 1998, LOCAL
QUE OCUPA ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 280/98.- HERMOSILLO, SONORA,
FEBRERO 27 DE 1998.- C. SECRETARIA TERCERA
DE ACUERDOS.- LIC. NEREIDA MARQUEZ
ROMERO.- RUBRICA.-
A619 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCI A DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARIA DE LOS ANGELES CERVANTES
DEL TORO. CONVOCASE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA A DEDUCIR LOS TERMINOS.
JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE ONCE
HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, EN
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2237/97.-
GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 10 DE 1998.-
LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A620 20 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCI A DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO PRIMERA INSTANCI A RAMO CIVIL
ESTA CIUDAD. RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE AGUSTIN
SARABIA PRIETO PROMOVIDO POR MARIA
FRANCISCA LARA VIUDA DE SARABIA.
CONVOCANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y
ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS TERMINOS
ARTICULO 779 CODIGO PROCESAL CIVIL
SONORENSE. CELEBRACION JUNTA HEREDEROS
CON FECHA NUEVE TREINTA HORAS DEL
DIA TRECE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y OCHO. EXPEDIENTE NUMERO
259/98.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA,
FEBRERO 26 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS.- LIC.- MARIA TERESA OLGUIN
MUNGUIA.- RUBRICA.-
A621 20 23

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ

ESPINOZA SALGADO. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MARZO DE 1998, LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 227/98.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.-
A622 20 23

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR VICTOR MANUEL LUCERO AELLO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 293/98.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LETICIA SERRANO GENDA.- RUBRICA.
A626 20 23

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA JESUS ARVAYO FLORES. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N 719/97.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.-
A627 20 23

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE RAMON CASILLAS MALDONADO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DE 1998, LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 298/98.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.-
A628 20 23

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO

INTESAMENTARIO A BIENES DE YOLANDA LILIA GONZALEZ ENCINAS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE ABRIL DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1044/97.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOZA.- RUBRICA.-
A629 20 23

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE APOLONIA DURAZO DURAZO Y MANUEL MORENO DURAZO. CITENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLO EN JUICIO. SEÑALANDOSE PARA LA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 121/97.- CUMPAS, SONORA, MARZO 3 DE 1998.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIMON ISRAEL ROMO ALDRETE.- RUBRICA.-
A633 20 23

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE BONIFACIO CONTRERAS OSTOS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE DE MARZO DE 1998, A LAS ONCE HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 68/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-
A523 17 20

**JUICIOS DE DIVORCIO
NECESARIO**

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: C. JESUS LOPEZ LUGO.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIO C. MARTHA ALICIA CORRALES ROBLES, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.

Nº 20

EXPEDIENTE NUMERO 1497/97.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 3 DE 1997.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A551 18 19 20

.....
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: MARTIN GRIEGO ROMERO.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA C. MARIA IGNACIA VALENZUELA LOPEZ, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 837/97.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 17 DE 1998.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.- A571 18 19 20

.....
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: CORNELIO LOPEZ DIAZ.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MONICA REYES PFIGUEROA(SIC), HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 2441/97.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LETICIA SERRANO GENDA.- RUBRICA.- A614 20 21 22

.....
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: C. CELSO ROBERTO SANCHEZ PEREZ.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIO C. EDNA GLORIA BARRIOS GUEVARA, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO

DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 2119/97.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 25 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A615 20 21 22

.....
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
C. JOSEFINA ROMERO RIVERA.- PRESENTE.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 954/96 SE TRAMITA EN ESTE H. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR FELIPE VILLEGAS GARCIA EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE LA DEMANDA EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES APERCIBIDA EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DEL JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ENERO 26 DE 1998.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A577 19 20 21

.....
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE N-300/94, JUICIO DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR ROSINA PATRICIA MORENO MORENO Y MIGUEL QUIROZ RUIZ.- CONVOQUESE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SEÑALANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE ABRIL DE 1998, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE DEL BEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, LOCALIZACION DEPARTAMENTO 15, UBICADO AVENIDA LUIS ENCINAS NUMERO 16P, CON SUPERFICIE DE 48.90 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 4.08 METROS CON AREA VERDE; AL SUR, EN 4.08 METROS CON CASA PARTICULAR; AL ESTE, EN 12.00 METROS CON AREA DE ESTACIONAMIENTO; AL OESTE, EN 12.00 METROS CON DEPARTAMENTO 16N. BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$169,100.00 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CIENTOS PESOS 00/100 M.N) SIENDO LA POSTURA LEGAL



LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. PUBLICACION POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 3 DE 1998.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.-
A630 20 22

.....
**JUICIOS DE PERDIDA DE LA
PATRIA POTESTAD**

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: LUIS ALBERTO HIDALGO ARCOAMARILLO.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD DE LA MENOR KARLA CECILIA HIDALGO TREJO, PROMOVIDO POR CECILIA TREJO MANCILLAS, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este H. JUZGADO, COPIA DE TRASLADO A DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 156/98.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 27 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-
A623 20 21 22

.....
**JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD**

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: RICARDO COETO HERNANDEZ Y JOSE SIXTO RODRIGUEZ OLIVAS.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO

354/96 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR ALVARO OQUITA GRANILLO EN CONTRA DE USTEDES SE LES EMPLAZA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEN CONTESTACIONA LA DEMANDA, ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTO POR MEDIO DE LISTA, QUE SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DEL CONOCIMIENTO. QUEDAN COPIAS SIMPLES DE TRASLADOS A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA CIVIL.- CANANEA, SONORA, ENERO 7 DE 1998.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-
A528 18 19 20

.....
JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

PEDRO CERVANTES SALGADO, PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD A FIN DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR UN INMUEBLE RUSTICO: SUPERFICIE 2-13-03 HECTAREAS, TERRENO CULTIVO CONOCIDO COMO "LA ALAMEDA" EN LA MARGEN IZQUIERDA RIO MAYO, MUNICIPIO HUATABAMPO, SONORA, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 25.00 METROS MARIA VALENZUELA; SUR, 155.50 METROS RENATO URREA; ESTE, 52.00 METROS MARIA VALENZUELA; ESTE, 85.70 METROS PEDRO CERVANTES SALGADO; NORESTE, 93.00 METROS HUMBERTO GUTIERREZ; NOROESTE, 150.00 METROS ANDRES BORBON; OESTE, 60.00 METROS ANDRES BORBON. TESTIMONIAL CELEBRARSE 11:00 HORAS 10 MARZO 1998. EXPEDIENTE NUMERO 030/98.- HUATABAMPO, SONORA, ENERO 26 DE 1998.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS CAMPILLO.- RUBRICA.-
A410 14 17 20

ESTATAL

PODER EJECUTIVO

Acuerdo de Regularización número 10-RT-023-97 de los desarrollos turfsticos "Paráso Kino" y "Las Fuentes", localizados en el Municipio de Hermosillo, Sonora, que celebran por una

parte el Gobierno del Estado de Sonora y por la otra parte el C. Arturo Vidal Noriega.	2
--	---

F E D E R A L

Emplazamiento a la señora Evangelina Valenzuela, quien mantiene la expectativa de derecho para suceder a Ildefonso Valenzuela Matuz en sus derechos agrarios, en el poblado denominado Batacosa, ubicado en el Municipio de Quiriego, Sonora.	7
--	---

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:	8 a 28
INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: ..	28

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banco Nacional de México, S.A.(5)	8, 10, 11
Jorge Lamadrid Peraza.	8
Lic. Héctor Ignacio Villa Larriva.	
Lic. José Ma. Zepeda García.	9
Bancrecer, S.A.(3)	9, 14
Banco del Atlántico, S.A.	10
Banco Internacional, S.A.	12
Miguel Rodríguez Murillo.	
Confía, S.A.	13
Luis Martín Bobadilla Alcántara.	
Fianzas México Bital, S.A.(2)	13, 21

Unión de Crédito Agropecuario del Río Yaqui, S.A. de C.V.	13
Banco Inverlat, S.A.	14
Alfredo Vergara Alvarez.	16
Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C.	
Banco Nacional de México, S.A.(4)	16, 17, 18
Francisco Cuevas Sáenz.	18
Banoro, S.A.	19
Lic. Lourdes Rosas Robles.	
Bancomer, S.A.	
Eduardo López Preciado.	
Banco Nacional de México, S.A.(2)	20
Volkswagen Credit, S.A.	
 JUICIOS HIPOTECARIOS	
Lic. Víctor Francisco Corral Celaya.	21
Bancomer, S.A.	22
Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P.(3)	22, 23
Banco Nacional de México, S.A.	23
 JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
Bienes de Higinio Martínez Mada.	24
Bienes de Julieta Millán Viuda de López.	24
Bienes de Teresa Gárate Viuda de Félix.	
Bienes de Francisco Moreno Cristóbal.	
Bienes de Antonio Pérez Naranjo y otra.	
Bienes de Virginia Mendivil Orduño.	
Bienes de José Concepción López Grande y otra.	
Bienes de Carlos Raúl Rosales Cázares.	
Bienes de Crescencio Gradillo.	25

Bienes de Manuel Juárez Gutiérrez.	
Bienes de Ramona Mexicano C. de García y otro.	
Bienes de Elvira Medina Romero.	
Bienes de Alfredo Gámez Esquer.	
Bienes de Ma. de los Angeles Cervantes del Toro.	
Bienes de Agustín Sarabia Prieto.	
Bienes de José Espinoza Salgado.	
Bienes de Víctor Manuel Lucero Aello.	26
Bienes de Ma. Jesús Arvallo Flores.	
Bienes de Ramón Casillas Maldonado.	
Bienes de Yolanda Lilia González Encinas.	
Bienes de Apolonia Durazo Durazo y otro.	
Bienes de Bonifacio Contreras Ostos.	
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Promovido por Martha Alicia Corrales Robles.	26
Promovido por Ma. Ignacia Valenzuela López.	27
Promovido por Mónica Reyes F.	
Promovido por Edna Gloria Barrios Guevara.	
Promovido por Felipe Villegas García.	
Promovido por Rosina Patricia Moreno Moreno y otro.	27
JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD	
Promovido por Cecilia Trejo Mancillas.	28
JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD	
Promovido por Alvaro Oquita Granillo.	28
Promovido por Pedro Cervantes Salgado.	

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1.- Por Palabra , en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.00
2.- Por cada página completa en cada publicación	\$ 743.00
3.- Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,083.00
4.- Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 3,787.00
5.- Costo unitario del ejemplar	\$ 7.00
6.- Por copia:	
a) Por cada hoja	\$ 2.00
b) Por certificación	\$ 15.00
7.- Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 2,101.00
8.- Por número atrasado	\$ 19.00

Se recibe		
No. del día:	Documentación para publicar	Horario
Lunes	Martes	8:00 a 13:00 Hrs.
	Miércoles	8:00 a 13:00 Hrs.
Jueves	Jueves	8:00 a 13:00 Hrs.
	Viernes	8:00 a 13:00 Hrs.
	Lunes	8:00 a 13:00 Hrs.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

REQUISITOS:

- *Solo se publican documentos originales con firma autógrafa
- *Efectuar pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General Lic. Carlos Moncada Ochoa
Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora C.P. 83000
Tel. (62) 17-45-96 Fax (62) 17-05-56

BI-SEMANARIO